



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10073

09/03/2017

24282

**AUTOR/A:** MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

#### RESPUESTA:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación paga la cantidad de 135.000 euros mensuales por el alquiler de la sede del Consulado español en Moscú, un importe que, aunque puede parecer elevado, se ha conseguido reducir un 50% respecto del negociado anteriormente. Además tiene una indexación anual máxima del 2% muy por debajo de la inflación real. A la cifra mencionada hay que deducir el reembolso posterior del 18% de IVA.

Las oficinas, que se ubican fuera de la primera zona en precio de Moscú, tienen una superficie en torno a 1.800 m<sup>2</sup>, volumen necesario para albergar más de cien trabajadores y toda la carga de trabajo que soporta.

Los ingresos que genera esta oficina consular sólo en tasas por expedición de visados cubren con mucho el gasto en arrendamiento. Anualmente, la recaudación por este concepto es elevada. En el año 2016 Moscú recaudó casi 17.000.000 euros (16.476.000 en concepto de tasas de visados y 500.000 por otras actuaciones, compulsas, legalizaciones, etc...).

El Consulado es grande porque es necesario mucho personal para gestionar este volumen de visados. Hay que tener en cuenta que durante la temporada alta, en esta época en la que ha caído mucho el turismo ruso, se emiten unos 4.000 visados diarios (llegaron a ser casi 10.000 en los años de mayor volumen).

En el 2016 se han expedido unos 430.000 visados. La cifra récord se alcanzó en el 2013, cuando se superó 1.000.000 de visados.

Ahora mismo se está en una fase expansiva, con crecimiento claro desde septiembre y con unas preventas, según los tour operadores muy considerables para la temporada de verano. Esto se ha demostrado también en el éxito de la Feria Internacional de Turismo de Moscú que acaba de celebrarse y en el que nuestros operadores turísticos han estado representados, buscando atraer a más turistas rusos.

Además de todo lo anterior, cabe indicar que se realizan funciones de: atención a españoles, registro, notaria, asistencia a detenidos, adopciones, emergencias. En Moscú el reto principal es ayudar y apoyar a los ciudadanos españoles que se encuentran con problemas en zonas a veces muy remotas e inaccesibles y con considerables dificultades de comunicación.



Por ello, la importancia del espacio para gestionar los altos volúmenes de visados lo que redunda en la promoción de nuestro turismo y de nuestra competitividad comercial en un mercado como el ruso, muy exigente, en el que los competidores europeos, africanos y asiáticos están haciendo un gran esfuerzo para estar cada vez más presentes.

Y junto a ello la necesaria labor de asistencia consular a la colonia española, con segmentos especialmente necesitados de apoyo como los “niños de la guerra” y hoy en día los directivos de empresas españolas que van lentamente en aumento. En estos casos la lejanía de Rusia y sus propias dificultades de comunicación obligan a la Administración a un particular esfuerzo.

Madrid, 3 de mayo o de 2017

